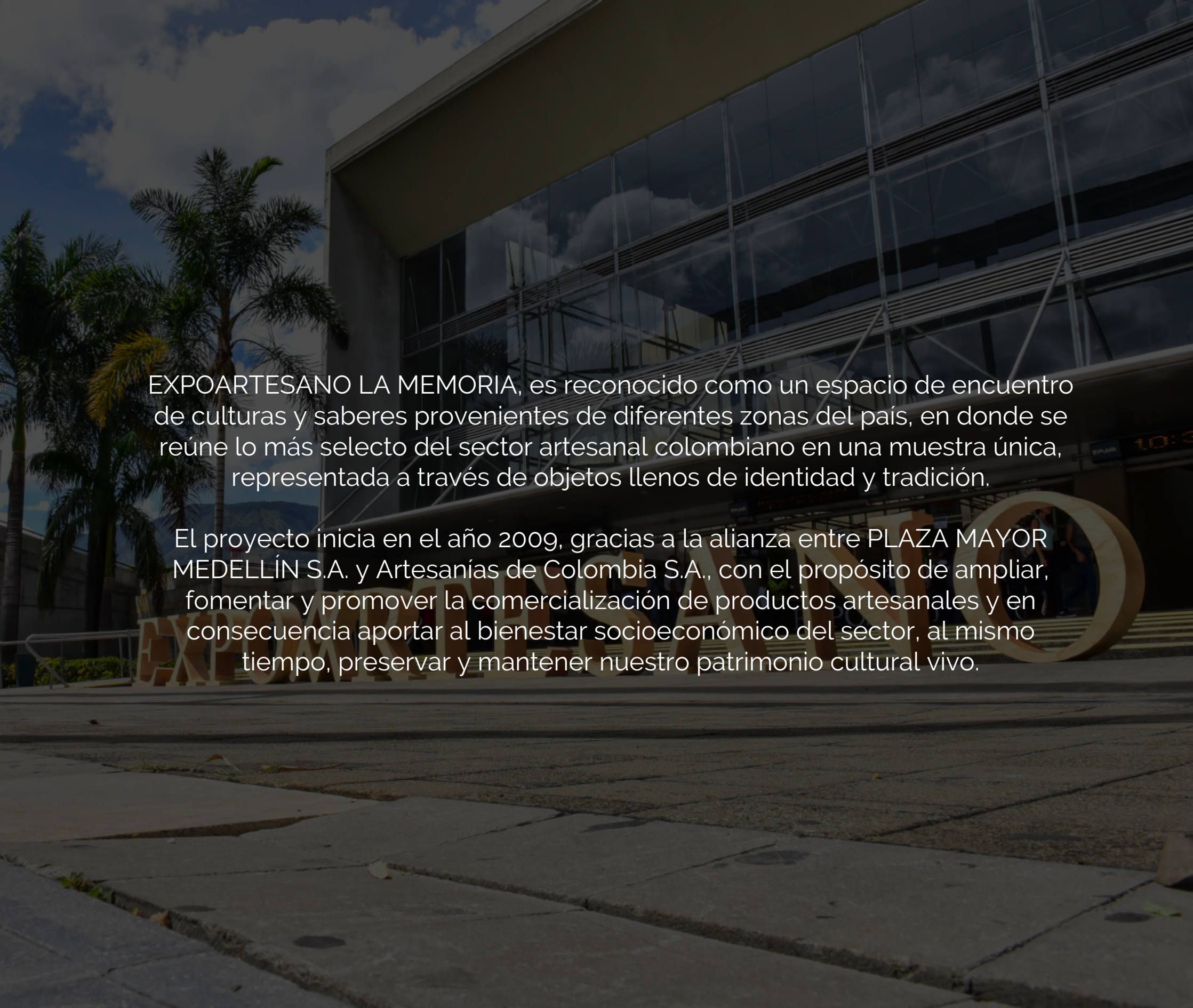


EXPOARTESANO

LA MEMORIA 2017

MANUAL DE PARTICIPACIÓN

INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANO



EXPOARTESANO LA MEMORIA, es reconocido como un espacio de encuentro de culturas y saberes provenientes de diferentes zonas del país, en donde se reúne lo más selecto del sector artesanal colombiano en una muestra única, representada a través de objetos llenos de identidad y tradición.

El proyecto inicia en el año 2009, gracias a la alianza entre PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. y Artesanías de Colombia S.A., con el propósito de ampliar, fomentar y promover la comercialización de productos artesanales y en consecuencia aportar al bienestar socioeconómico del sector, al mismo tiempo, preservar y mantener nuestro patrimonio cultural vivo.

PERFIL DEL EXPOSITOR

Convocatoria abierta a artesanos productores del país, que demuestren tener experiencia en oficios y técnicas artesanales, que cumplan con los criterios de evaluación establecidos en este manual. Dirigidas a comunidades indígenas, afrocolombianas, tradicionales y artesanos contemporáneos. Así mismo para productores de bocados típicos y cocina tradicional colombiana.

Todos los aspirantes que se presenten al proceso de selección, incluyendo expositores de ferias anteriores, deberán cumplir con los requisitos establecidos por el evento que se mencionan en este manual.

CONVOCATORIA

EXPOARTESANO LA MEMORIA 2017 se llevará a cabo en **Medellín del 17 al 23 de Abril**, contando con siete (7) días de encuentro y comercialización.

La convocatoria abre el día **Martes 1 de Noviembre de 2016**, y cierra el día **viernes 20 de enero de 2017**.

Es importante que tenga en cuenta que las solicitudes presentadas o remitidas después de la fecha de cierre no serán evaluadas.

Las inscripciones y demás requisitos se recibirán a través del correo electrónico:

expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co

Las propuestas enviadas deberán tener fecha de envío máximo al **viernes 20 de enero de 2017**.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- ◆ Formulario de Solicitud para comunidades indígenas y afrocolombianas, completamente diligenciado y firmado por el representante del taller artesanal o asociación; éste formulario lo puede encontrar en la página: **www.artesantiasdecolombia.com.co** ingresando por la pestaña Ferias y Eventos / Expoartesano.
- ◆ Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona representante del stand, quien es la misma que aparece en el formulario de inscripción.
- ◆ Fotocopia del RUT actualizado, según DIAN.
- ◆ Fotocopia de la cámara de comercio no mayor a 90 días, solo si es una empresa establecida jurídicamente, en caso de ser persona natural favor omitir este requisito.

- ◆ Catálogo digital con fotografías ordenadas y referenciadas de todos y cada uno de los productos que desea comercializar, diferenciando la última colección o línea de productos desarrollada. Este material es indispensable para la evaluación y selección.
- ◆ Listado de precios, este requisito debe tener relación directa con el catálogo de productos, ***ver punto de listado de precios.***
- ◆ Imagen corporativa: se deben incluir fotografías de las tarjetas, etiquetas, empaques y otros, que serán usadas para los productos en la feria.
- ◆ Propuesta de exhibición para un stand tipo de 3x2m, en la cual se identifique como mínimo la distribución del espacio y la exhibición de los productos. Esta propuesta puede ser presentada de tal forma que permitan apreciar aspectos como mobiliario, iluminación, color y recorridos.

ENVÍO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS

IMPORTANTE: la recepción de solicitudes, será a partir del Martes 01 de noviembre de 2016, hasta el viernes 20 de enero de 2017.

Vía correo electrónico.

Debe escanear todos los documentos y enviarlos en archivo PDF o JPG al correo electrónico:

expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co

En asunto colocar:

INSCRIPCIÓN EXPOARTESANO 2017

En el cuerpo del mensaje:

NOMBRE DEL ARTESANO REPRESENTANTE

NOMBRE DEL TALLER

EN ARCHIVO ADJUNTO: formulario de inscripción, RUT actualizado, cámara de comercio, catálogo de productos, listado de precios, identidad corporativa, propuesta de exhibición.

TENGA EN CUENTA:

- ◆ Los documentos digitales enviados serán de uso exclusivo del equipo de ferias como soporte para el comité evaluador.
- ◆ Tenga en cuenta que si consigna antes de ser aprobado por la organización, el dinero no será reembolsado, solamente podrá hacerlo en el momento de tener certeza de su aprobación.



- ◆ El formulario se debe diligenciar en letra imprenta o legible para facilitar y agilizar el proceso de inscripción, el formulario debe ser firmado por el representante legal del taller u organización.
- ◆ El propósito de Artesanías de Colombia es promover a los artesanos de las comunidades indígenas y afrocolombianas que sean productores. Por lo tanto, **NO SE ACEPTAN** intermediarios ni comercializadores.
- ◆ Quien no acate estas normas, no podrá participar en próximas ferias.

LISTADO DE PRECIOS

Debe presentar los precios al detal y al por mayor; precios en pesos y dólares; dimensiones, peso y capacidad de producción mensual.

El listado de precios que se suministre con la solicitud, deberá ser el mismo que se utilice como precios máximos durante la Feria EXPOARTESANO 2017, deberá tenerlo a la mano en físico en su stand en caso de requerirse por un cliente o la organización del evento.

Se entiende que el listado de precios al que se hace referencia en este punto, son los precios máximos que cada expositor fija libre y unilateralmente para sus productos, por lo cual los mismos no podrán ser aumentados durante el evento, sin perjuicio de que cada expositor negocie libremente con los compradores precios inferiores a los precios máximos, fijados en la lista de precios.

Lo dispuesto anteriormente constituye un elemento de la esencia del contrato a celebrarse entre ARTESANÍAS DE COLOMBIA, PLAZA MAYOR y los expositores, por lo cual su violación, entendida como el cobro de precios superiores a los establecidos por el expositor en la lista de precios que suministra con la solicitud, el no tener disponible el listado impreso en su stand, o la modificación de ésta, dará lugar al incumplimiento del contrato, con la consecuente terminación inmediata del mismo y el cobro de la cláusula penal previamente acordada.

En ningún caso, Expoartesano 2017, tendrá participación o responsabilidad alguna por discusiones o reclamaciones surgidas entre solicitantes o eventuales expositores, con relación a la existencia a su favor de derechos de exclusividad o de cualquier otra índole, estos asuntos se pueden definir las partes ante las autoridades competentes.

SELECCIÓN DEL REPRESENTANTE

La comunidad participante debe elegir solamente a uno (1) de sus miembros, para representarlos en EXPOARTESANO 2017 y debe reunir las siguientes condiciones:

- ◆ Ser artesano no mayor de 55 años.
- ◆ Hablar y escribir en español.
- ◆ Gozar de buena salud. No sufrir de hipertensión.
- ◆ Tener experiencia en el manejo de las ventas y atención al público.
- ◆ Certificar en una carta firmada por la Autoridad Mayor de la comunidad que fue elegido en Asamblea General.
- ◆ Hacer demostración del oficio artesanal durante los días del evento. Para este propósito se debe traer los materiales y herramientas necesarias para la elaboración de los productos.
- ◆ Disponer de suficiente cantidad de productos para la venta durante todos los días de Feria, con el fin de hacer negocios que superen la inversión realizada para la participación.

- ◆ Comprometerse con la comunidad, a traer los productos aprobados de todos los artesanos que la conforman y responder ante ellos por las ventas obtenidas.

EXPOARTESANO NO SE HACE RESPONSABLE POR EL MAL MANEJO QUE EN ESTE SENTIDO PUEDA HACER EL REPRESENTANTE.

- ◆ Asumir el valor del transporte de ida y regreso desde su lugar de origen, tanto de la mercancía, como del representante y los gastos pertinentes para la participación.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La muestra artesanal de las comunidades indígenas y afrocolombianas se ha constituido en el principal atractivo de la Feria, por esta razón, es necesario que los productos expuestos por las comunidades participantes sean los más representativos de su tradición. Con el ánimo de rescatar y conservar los objetos que simbolizan la cultura e identidad, este año se seleccionarán únicamente los productos que cumplan con los siguientes requisitos:

- ◆ Que conserven las características que identifican la cultura que representan.
- ◆ El tamaño, la forma, el color y la función deben corresponder a lo que cotidianamente utilizan las comunidades.
- ◆ Los souvenirs, las miniaturas, las innovaciones sin asesoría dirigida y los productos comestibles como mermeladas, ajíes, aceites vegetales, etc., no se aceptan.
- ◆ Que predominen los productos elaborados con materias primas naturales, procesadas manual o a través de herramientas mecánicas siempre y cuando predomine el trabajo hecho a mano; en caso de utilizar materiales sintéticos, deben tener características semejantes a las naturales.
- ◆ No deben incorporar materiales como plásticos, colorantes y pegantes químicos, lacas y escarchas.
- ◆ Que no sean copias de otras culturas. El valor y la belleza de los objetos artesanales indígenas, radica en su autenticidad.



- ◆ Los artesanos asesorados por proyectos u operadores de Artesanías de Colombia, deben presentar las propuestas en igualdad de condiciones que el resto de participantes ya que serán evaluados por el comité sin distingo de ninguna índole, recuerden que los productos serán la carta de presentación final para el comité.
- ◆ Está prohibido traer niños como acompañantes a la Feria, esto con el fin de evitar accidentes que se han presentado anteriormente y tiene que ver con la seguridad de los menores.

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

Se publicarán los listados de seleccionados para las diferentes áreas a través de la página: **www.artesantiasdecolombia.com.co** el día lunes 06 de febrero de 2017, ingresando por la pestaña Ferias y Eventos / Expoartesano.

Cualquier cambio sobre fechas se informará a través de correo electrónico o en la página de Artesanías de Colombia, en donde también encontrará el listado de seleccionados, así como toda la información de la Feria.

Igualmente a los aspirantes que quedan en lista de espera, asesoría o no aprobado se les enviará una notificación a su correo electrónico informando el resultado del proceso de selección.

COSTOS DE PARTICIPACIÓN

Expoartesano 2017 establece el valor del alquiler de los stands sobre metro cuadrado y de acuerdo a la ubicación de los stands dentro de la feria por pabellón, se informará una vez sean publicadas las listas de los expositores seleccionados a través de la página web de ARTESANÍAS DE COLOMBIA.

CONDICIONES DE PAGO 1ª Cuota 50% - En la fecha estipulada en la carta de selección y que se establece de acuerdo al cronograma de selección.
2ª Cuota 50% - 30 días posteriores de la fecha indicada en la carta de selección del primer pago. Es importante consultar el correo electrónico y la página de ARTESANÍAS DE COLOMBIA.

Tenga en cuenta que la persona que no haya cancelado la totalidad del espacio dentro de los plazos establecidos por la organización, puede perder su stand, sin derecho a reclamación alguna por parte del participante, esto con el fin de generar

la oportunidad a otro artesano que se encuentre en lista de espera, igualmente le será informado por escrito y en caso de no obtener respuesta oportuna, se entenderá que no está interesado en adquirirlo.

Debe estar atento a las llamadas telefónicas que realice la organización de la feria.

El expositor no debe consignar valor alguno antes de ser seleccionado e informado para separar su stand, en caso de que lo haga, tenga en cuenta que no se realizará devolución del dinero.

Una vez realizado el procedimiento de pago de su stand, deberá enviar escaneado al correo electrónico **expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co** la consignación como soporte de pago. Deberá conservar el original de las consignaciones y entregarlas el día de ingreso al recinto ferial en Plaza Mayor Medellín.

SERVICIOS INCLUIDOS

- ◆ El valor que cancela por participar en la feria incluye un stand pre decorado básico (este se socializará en el Manual de Montaje para Expositores).
- ◆ Para el área indígena la superficie a ocupar de acuerdo con su solicitud podrá ser de 3 por 2 metros para un total de 6 metros cuadrados.
- ◆ Marcación del stand.
- ◆ Limpieza y vigilancia general de áreas comunes.
- ◆ Iluminación general



EXPOARTESANO 2017

LA MEMORIA

MAYOR INFORMACIÓN:

Artesanías de Colombia

Teléfonos Directos: (57) 5 55 03 25 / 26 ext. 1010 y/o:

(57-1) 2861766 Ext. 10 10

Correo electrónico:

expoartesano@artesantiasdecolombia.com.co

Página web: www.artesantiasdecolombia.com.co

Dirección: Calle 74 # 11-91 Bogotá

Bogotá - Colombia